



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RESOLUCIÓN NÚMERO 202450042788 DE 17/06/2024

“Por medio de la cual se modifica documento técnico *“Pliego de condiciones de la convocatoria PREMIO EXPERIENCIAS RELEVANTES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, en su octava versión”* anexo a la Resolución No. 202450033862 del 15 de mayo de 2024”

LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En ejercicio de las competencias conferidas por el artículo 101 de la Ley Estatutaria 1757 de 2015, artículo 140 del Decreto Municipal 883 de 2015 y la Resolución No. 202450033862 del 15 de mayo de 2024, y

CONSIDERANDO QUE

De conformidad con la Resolución No. 202450033862 del 15 de mayo de 2024, expedida por la Secretaría de Participación Ciudadana del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se realizó apertura a la convocatoria de postulación a la octava versión del Premio Experiencias Relevantes de Participación Ciudadana,

El artículo segundo de la citada resolución, se estableció en cabeza de la Secretaría de Participación Ciudadana fijar los parámetros mediante el documento técnico *“Pliego de condiciones de la convocatoria PREMIO EXPERIENCIAS RELEVANTES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, en su octava versión”*, entre ellos el cronograma general de la convocatoria.

Dado el interés generado por la convocatoria y con el fin de permitir mayor participación de gran parte de las organizaciones y colectivos interesados, se considera oportuno modificar el numeral 18 “Cronograma General de la Convocatoria” del *“Pliego de condiciones de la convocatoria PREMIO EXPERIENCIAS RELEVANTES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, en su octava versión”*, para ampliar las fechas entre las cuales se dará la recepción de los documentos de las experiencias relevantes y por consiguiente la modificación consecutiva de las demás etapas de la convocatoria.



Documento Firmado
Digitalmente: # 202450042788



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En mérito de las consideraciones expuestas, el Secretario de Participación Ciudadana del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín,

RESUELVE

PRIMERO: Modificar el numeral 18 “Cronograma General de la Convocatoria” del Pliego de Condiciones del Premio Experiencias Relevantes de Participación Ciudadana, el cual quedará de la siguiente manera:

18. CRONOGRAMA GENERAL DE LA CONVOCATORIA

CRONOGRAMA PREMIO EXPERIENCIAS RELEVANTES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.			
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Campana de difusión y convocatoria	Página Web: https://www.medellin.gov.co/es/secretaria-participacion-ciudadana/subsecretaria-de-planeacion-local-y-presupuesto-participativo/premio-experiencias-relevantes/	20/05/2024	07/07/2024
Recepción de experiencias: Apertura y cierre de inscripciones	Página Web: www.medellin.gov.co / Secretaría de Participación Ciudadana Correo electrónico premio.experiencias@medellin.gov.co	27/05/2024	07/07/2024
Retiro de la experiencia	Correo electrónico premio.experiencias@medellin.gov.co	27/05/2024	11/07/2024
Subsanación de requisitos	Página Web: https://www.medellin.gov.co/es/secretaria-participacion-ciudadana/subsecretaria-de-planeacion-local-y-presupuesto-participativo/premio-experiencias-relevantes/ Correo electrónico premio.experiencias@medellin.gov.co	08/07/2024	14/07/2024
Publicación de participantes que cumplieron los requisitos de	Página Web: https://www.medellin.gov.co/es/secretaria-participacion-ciudadana/subsecretaria-de-planeacion-local-y-presupuesto-	19/07/2024	19/07/2024



Documento Firmado
Digitalmente: # 202450042788



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CRONOGRAMA PREMIO EXPERIENCIAS RELEVANTES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.			
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
inscripción	participativo/premio-experiencias-relevantes/		
Evaluación de las experiencias por parte de los jurados	Virtual	22/07/2024	02/08/2024
Publicación de experiencias finalistas	Página Web: https://www.medellin.gov.co/es/secretaria-participacion-ciudadana/subsecretaria-de-planeacion-local-y-presupuesto-participativo/premio-experiencias-relevantes/	09/08/2024	09/08/2024
Votación virtual de experiencias finalistas	Página Web: https://www.medellin.gov.co/es/secretaria-participacion-ciudadana/subsecretaria-de-planeacion-local-y-presupuesto-participativo/premio-experiencias-relevantes/ Redes sociales Secretaría de Participación Ciudadana	09/09/2024	15/09/2024
Publicación de Resultados	Página Web: https://www.medellin.gov.co/es/secretaria-participacion-ciudadana/subsecretaria-de-planeacion-local-y-presupuesto-participativo/premio-experiencias-relevantes/	01/10/2024	31/10/2024
Ceremonia de premiación a las experiencias ganadoras	Página Web: https://www.medellin.gov.co/es/secretaria-participacion-ciudadana/subsecretaria-de-planeacion-local-y-presupuesto-participativo/premio-experiencias-relevantes/ Redes sociales Secretaría de Participación Ciudadana	Ceremonia en el marco de la Semana de la Participación Ciudadana (Octubre de 2024)	

Parágrafo: Las demás condiciones fijadas en el “*Pliego de condiciones de la convocatoria PREMIO EXPERIENCIAS RELEVANTES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, en su octava versión*” que no fueron modificadas mediante la presente Resolución se conservan indemnes y continúan vigentes.

SEGUNDA. VIGENCIA: La presente Resolución, rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial.



Documento Firmado Digitalmente: # 202450042788



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

TERCERO: Contra este Acto Administrativo no procede recurso de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CAMILO ANDRES CANO MONTOYA

Secretario de Participación Ciudadana

Elaboró	Revisó	Aprobó
Felipe Andrés Vásquez Urrea Técnico Administrativo Unidad de Dinamización y Movilización Social	Oriana Galindo Muñoz Líder de Programa Unidad de Dinamización y Movilización Social Deicy Cancimanse Molano Líder de Programa Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica	Alejandro Velásquez Osorio Subsecretario de Despacho Subsecretaría de Planeación Local y Presupuesto Participativo Secretaría de Participación Ciudadana



Documento Firmado
Digitalmente: # 202450042788



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740